

4. Moisés Manrique Hernández.
5. Julio Vaquero Tejada.
6. Victorio Martín Martín.
7. Juan Sánchez Muñoz.
8. José Galindo Hernanz.
9. Marcelino Pindado Sánchez.
10. Luciano de la Paz Jiménez.
11. Amador Martín Berrón.
12. Félix Muñoz Muñoz.
13. Vicente Varas Ríos.
14. Marcial Gómez García.
15. Hilario Hernández Gómez.
16. Hipólito Prieto Chamorro.

Turno libre

1. Cesáreo Martín Jiménez.
2. Valentín Gómez Parra.
3. Gregorio Blázquez Ramos.
4. Apolinar Domingo Martín Matías.

EXCLUIDOS DEL TURNO RESTRINGIDO

Gregorio Blázquez Ramos.
Valentín Gómez Parra.
Cesáreo Martín Jiménez.

El Tribunal que habrá de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 28 de enero del presente año, por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un funcionario del Cuerpo General Administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila el día 11 de marzo del año actual, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Avila, 9 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—693-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se anuncia concurso-oposición libre, con carácter nacional, a fin de cubrir una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia.

Por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 28 de diciembre último, esta Jefatura ha sido autorizada para convocar concurso-oposición libre, con carácter nacional, a fin de cubrir una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia, concurso-oposición que se celebrará de acuerdo con los artículos 16 al 24 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1237/1961, de 13 de julio.

Condiciones para ingreso:

- 1.º Los aspirantes deberán tener aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine la Jefatura.
- 2.º Haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- 3.º Carecer de antecedentes penales y no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo de la Administración Institucional o local.
- 4.º De acuerdo con el artículo 8.º del citado Reglamento, deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales, obras de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, replanteos, ejecución y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes podrán formular la correspondiente solicitud mediante instancia, debidamente re-integrada, dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, debiendo hacer constar en la misma el nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad, profesión u oficio, si lo tuviera, y manifestar expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegar; también podrá acompañar a la instancia el certificado de estudios primarios o título de grado superior.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, la cual se justificará con la documentación acreditativa de dicha cualidad.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la

relación de admitidos y excluidos y el Tribunal que haya de juzgar los ejercicios, fijándose día y hora, así como lugar en que hayan de presentarse en esta capital, ante el Tribunal, los concursantes para realizar las pruebas de conocimientos y aptitudes. Todo aspirante que no se halle presente a la práctica de alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a su presentación.

El Tribunal, en vista del resultado de los ejercicios y de los méritos alegados y justificados, hará las correspondientes propuestas de admisión a la Subsecretaría de Obras Públicas para su aprobación y una vez recaída ésta se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Jefatura.

En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el repetido Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado y en el Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno sobre oposiciones y concursos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—274-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid, referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, y una plaza vacante de igual categoría, en turno libre.

Aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas, con fecha 16 del actual, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados en esta Jefatura el 27 de octubre último, previa autorización convocatoria de 18 de mayo de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 1970, para cubrir dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, y una plaza vacante de igual categoría, en turno libre, se hace público el resultado de dichos exámenes en razón de los méritos acreditativos por los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, siendo aprobados los siguientes concursantes:

Turno restringido

Don Marcial del Caz Mesonero.
Don Alejandro Martín Martín.

Turno libre

Don Marino Santos Lobato.

Los interesados deberán incorporarse a sus respectivos destinos en el plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—537-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer seis plazas de Profesores de la Orquesta Nacional con las modificaciones que se citan.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 10 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 8 del actual) por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a oposición para proveer seis plazas de instrumentistas de la Orquesta Nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Elevar a definitiva la relación de los aspirantes admitidos provisionalmente.
- 2.º Incluir en dicha relación definitiva de admitidos, por haber subsanado los defectos de sus anteriores instancias, a los siguientes:

Para la plaza de Violín:

Orellana López, don Enrique.
Aguera Quiñones de León, doña María Rosario.
Antón Manchado, don Rubén.
Carchano Carreras, don Pascual.
Carpintero Gallego, don Eduardo.
Martín Díaz, don Francisco.

Para la plaza de Viola:

Aparicio Palacios, doña Virginia.

Para la plaza de Clarinete:

Lozano Calán, don Mímel.
Reverté Tomás, don Alfonso.
Vadillo Vadillo, don José.

Para la plaza de Trompa:

Velázquez Serra, don José María.

Para la plaza de Trombón:

Castillo Bueno, don Benito del.
González Mellado Marraco, don Daniel.
Martínez Aguilar, don Humberto.

3.º Declarar definitivamente excluido a don Fernando Aranda Moncayo por no haber hecho uso del plazo de reclamaciones que se le concedió.

Madrid, 27 de enero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramon Falcon.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Vacante la cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resucito:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentársela directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangotín.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física general» (segunda adjunta) de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Junta de Facultad de Ciencias, Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Física general» (segunda adjunta) de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Doctor don Fernando Sebent Pérez.
Vocal: Doctor don José Casanova Colás.
Vocal Secretario: Doctor don Eugenio Villar García.
Vocales suplentes: Doctores don José Ramón Masaguer Fernández y don Gabriel Tojo Barreiro.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santiago, 20 de enero de 1971.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general interino, José María de Frutos.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Mejora vegetal» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Mejora vegetal» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid para que efectúen su presentación ante el Tribunal correspondiente, en los locales del mencionado Centro, el día 1 de marzo próximo, a las dieciocho horas.

Madrid, 26 de enero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Enrique Sánchez-Monge Parellada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Topografía y Geodesia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Topografía y Geodesia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid para que efectúen su presentación ante el Tribunal correspondiente el día 3 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en los locales del indicado Centro.

Madrid, 28 de enero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Fernando López Sagredo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Soldadura» de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Soldadura» de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz para que efectúen su presentación ante el Tribunal correspondiente el día 8 del próximo mes de marzo, a las diecisiete horas, en el citado Centro, calle General Mola, sin número.

Madrid, 30 de enero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Miguel A. Andrade Guerra.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Pascicultura» e «Hidráulica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Pascicultura» e «Hidráulica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes, en los días y horas que a continuación se indican, en los locales del mencionado Centro:

Laboratorio de «Hidráulica», el día 5 de marzo próximo, a las dieciséis horas.

Laboratorio de «Pascicultura», el día 5 de marzo próximo, a las dieciocho horas.

Madrid, 30 de enero de 1971.—Los Presidentes de los Tribunales: José Luis Ramos Figueras e Ignacio Claver Torrente.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Electrónica», «Física y Termotecnia», «Soldadura» y «Química general» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Electrónica», «Física y Termotecnia», «Soldadura» y «Química general» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en los locales del Centro: «Electrónica», el día 4 de marzo próximo, a las trece horas; «Física y Termotecnia», el día 4 de marzo a las doce horas; «Soldadura», el día 2 de marzo, a las nueve horas, y «Química general», el día 2 de marzo, a las diez horas.

Madrid, 1 de febrero de 1971.—Los Presidentes de los Tribunales: Mariano Galparsoro García, Juan Sánchez Sevilla, Ricardo López Gracia.